

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Universidad Tecnológica de Tecámac

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de "Escuelas", Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Universidad conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://edomex.gob.mx/covid-19>

Estrategia institucional

- La Universidad realizará una campaña en redes sociales donde se dará a conocer los cuidados que debe tener la comunidad Universitaria en el regreso a las instalaciones de la Universidad (en cada espacio).
- Las brigadas están formadas y el personal capacitado.
- Ya está definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- Tenemos identificada y registrada a esta población y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- Ya hemos convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- Ya estamos preparados para iniciar actividades con un modelo mixto.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Preservar la salud de los integrantes de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTEC); a través de las acciones preventivas de higiene y sana distancia, para prevenir la propagación del virus SARS COV 2, causante de la enfermedad conocida como COVID 19.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Prioridades del programa

- Atender los pronunciamientos de las autoridades federales y estatales y en estricto apego a los acuerdos emitidos por los mismos.
- Informar a la comunidad universitaria los cuidados que debemos tener en el regreso a los trabajos presenciales.
- Informar a los proveedores de servicios, los cuidados que deben tener dentro de la Universidad.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Se estableció un protocolo de actuación para el regreso a las actividades presenciales, cuya aplicación será vigilada por la comisión de salud.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Instalación de tapetes sanitizantes en el acceso principal y en cada uno de los filtros de los estacionamientos, instalación de dispensadores de gel sanitizante en la entrada de cada edificio, colocación de la señalización respectiva, instalación de módulos de lavabos fuera de los edificios.
- Instalar una carpa para aislar a los alumnos que presente síntomas respiratorios y que estén en espera de que su familiar lo traslade a su domicilio.
- Aplicación supervisada de la sana distancia; separar butacas, escritorios y mesas de trabajo, se señalará la fila para trámite en las ventanillas de servicios escolares y recursos humanos, con una distancia de 1.5 metros entre cada usuario.
- Establecimiento y ejecución de un programa de capacitación para el personal directivo sobre las acciones para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19.
- Establecimiento y ejecución de un programa de capacitación en salud física y mental para el personal del departamento de servicios médicos, referente a los cuidados de COVID-19 que incluya: un protocolo para manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación laboral; así como de promoción, prevención, atención y seguimiento de los estados de salud en los trabajadores que pueden generar complicaciones por COVID-19.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Se realizará desinfección diaria, de áreas y superficies de uso común (mediante una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% para eliminar SARS-CoV-2), se revisará continuamente que los dispensadores de alcohol en gel al 70 por ciento y/o sanitizante instalados en cada uno de los edificios, así como en los módulos de lavado de manos cuenten con el suministro necesario.
- Docentes y estudiantes claramente identificados con riesgo, deberán atender sus actividades de enseñanza-aprendizaje a distancia, desde su casa.
- Mantener en óptimas condiciones el servicio de internet en equipos de cómputo y red necesarios para el uso de herramientas digitales de videoconferencias o transmisión de clases en aulas, laboratorios y talleres.
- La UTTEC proporcionará a los servidores públicos que tienen contacto con público, cubre bocas y protección ocular o facial (el protector facial u ocular puede omitirse si se cuenta con barreras físicas y se mantiene la distancia de 1.5 metros entre persona servidor público y usuario) y verificará que las protecciones oculares o faciales que se otorgan a los servidores públicos permiten amplia visibilidad, preferentemente con protección lateral y superior y sean antiempañantes.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Sanitación del total de las instalaciones.
- Verificar constantemente que dentro de la comunidad Universitaria no exista contagio.
- La Comisión de salud en todo momento verificará el cumplimiento del protocolo de actuación.
- Se privilegiarán las clases para atender las competencias que no fue posible atender en el aprendizaje a la distancia durante el periodo de aislamiento, principalmente aquellas con gran contenido práctico.
- Las psicólogas de la UTTEC apoyaran a la comunidad escolar, en situaciones de miedo, ansiedad o estrés derivado de la situación por la que se atraviesa.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Se les está atendiendo a través de comunicación en su celular, y por correo electrónico

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Comité Institucional de Regreso a Actividades Presenciales

Consulta del Programa Especial

- https://drive.google.com/file/d/12yU-Z0tXyNFkFws_tVgjhDzcVy5JRuIT/view?usp=sharing

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La emergencia sanitaria ha significado para la Universidad una aceleración en la estrategia de transformación digital: Adquisición de licencias en plataformas, adecuaciones de salones para impartición de clases híbridas, capacitación de profesores en: Diseño Instruccional bajo el modelo de Design Thinking, Diseño de recursos didácticos a partir de herramientas tecnológicas, Estrategias de enseñanza y aprendizaje en Moodle, Instrumentos de evaluación en línea, Planeación de clases en línea, Ecosistema en línea. Adecuación para impartir materias presenciales y prácticas a través de: adquisición de softwares especializados y simuladores, clases demostrativas, video demostraciones, guías prácticas y prácticas en casa con envío de kits. *Sin embargo, algunas materias han tenido que ser reprogramadas y algunas carreras han tenido modificaciones en las rutas ideales.
- La asesoría universitaria, que ha sido siempre sello o impronta de la Universidad, se ha reforzado ampliamente (en calidad y cantidad) para apoyar a los alumnos.
- Otra gran lección ha estado vinculada con la capacidad de respuesta y la capacidad de articular estructuras para tomar decisiones ágiles e institucionales, manteniendo la libertad de acción de cada campus. Muchos profesionales han adquirido nuevos roles de liderazgo en estas circunstancias.
- El trabajo en casa por cinco meses y medio ha llevado a las direcciones a confiar en sus equipos y encontrar mejores y más eficientes maneras de organizar el trabajo y el tiempo. En esta línea, ha habido muchas capacitaciones de la Dirección de Personal y experiencias muy positivas del compromiso que tienen la mayor parte de nuestros profesores y colaboradores.
- La pandemia nos ha hecho encontrar maneras cercanas y eficientes de informar a la comunidad universitaria del estatus actual y los próximos pasos.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Definitivamente hemos tenido una transformación digital, pero nos falta y hubiera sido muy provechoso haber iniciado con anterioridad.